



[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DEL SIGUIENTE LISTADO:](#)

**LISTADO DE ESTADOS**

**FECHA: 17 DE JULIO DE 2018**

No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE VS. DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2009-00014	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./ANGELICA CHAÑA DE CABEZAS	Decretar medida cautelar.	16-julio-2018
2017-00124	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./IMELDA OMAIRA SALAS ROSERO	Fijar fecha diligencia secuestro.	16-julio-2018
2018-00100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./ALVA LUCY SANTACRUZ	Librar mandamiento de pago.	16-julio-2018
2018-00101	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./MARINA DEL CARMEN LÓPEZ BURBANO	Librar mandamiento de pago.	16-julio-2018
2018-00102	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./MARÍA REINELDA CHINCHA	Librar mandamiento de pago.	16-julio-2018
2018-00103	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./HERNAN EDILBERTO ZAMBRANO ROJAS	Librar mandamiento de pago.	16-julio-2018

DE CONFORMIDAD CON LOS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 17 DE JULIO DE 2018 SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ALVARO JAIRO ROJAS ROSERO  
SECRETARIO